

# **PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL** **CURSO 2017-2018**

## **Normativa aplicable:**

**Decreto 42/2007, de 6 de marzo**, por el que se regula la admisión del alumnado en los Centros Docentes Públicos y Privados Concertados en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (D.O.E. de 8 de marzo de 2007).

**Decreto 20/2009, de 6 de febrero**, por el que se modifica el Decreto 42/2007, de 6 de marzo, por el que se regula la admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (D.O.E. de 12 de febrero de 2009).

**Decreto 32/2013, de 24 de febrero**, por el que se modifica el Decreto 42/2007, de 6 de marzo, que se regula la admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (D.O.E. de 29 de febrero de 2009).

**ORDEN de 5 de junio de 2017** por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación para cursar ciclos formativos en régimen presencial completo, en centros sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2017-2018 (DOE del 9 de junio de 2017)

## **FORMACIÓN PROFESIONAL**

**CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO: Gestión Administrativa**

**CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO: Sistemas Microinformáticos y redes**

## **OFERTA PUESTOS ESCOLARES**

<b>ENSEÑANZAS</b> <b>CURSOS</b>	<b>Ciclo Formativo de Grado Medio: Gestión Administrativa</b>	<b>Ciclo Formativo de Grado Medio: Sistemas Microinformáticos y redes</b>
<b>1º</b>	24	19
<b>2º</b>	25	20

## **PROCESO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES:**

### **Plazo de formalización de las solicitudes:**

Primer periodo: Del 14 de junio al 30 de junio de 2017

Segundo periodo: Del 1 al 5 de septiembre de 2017

### **Calendario de la primera adjudicación:**

Día 6 de julio de 2017. Publicación de la lista provisional de datos de los solicitantes admitidos y excluidos a participar en el proceso de adjudicación.

Del 6 al 10 de julio de 2017. Presentación de reclamaciones a las listas provisionales de solicitantes.

Día 13 de julio de 2017. Publicación de las listas definitivas de los solicitantes admitidos y excluidos a participar en el proceso de adjudicación.

Día 21 de julio de 2017. **Primera adjudicación**. Publicación de la lista de admitidos y no admitidos para realizar el primer curso en calidad de nuevo alumnado, no repetidor. Relación pormenorizada de la adjudicación en el centro solicitado en primer lugar por el alumno.

### **Calendario de la segunda adjudicación:**

Día 11 de septiembre de 2017. Publicación de la lista provisional de datos de los solicitantes admitidos y excluidos a participar en el proceso de adjudicación.

Del 11 al 12 de septiembre de 2017. Presentación de reclamaciones a las listas provisionales de solicitantes.

Día 13 de septiembre de 2017. Publicación de las listas definitivas de los solicitantes admitidos y excluidos a participar en el proceso de adjudicación.

Día 18 de septiembre de 2017. **Segunda adjudicación**. Publicación de la lista de admitidos y no admitidos para realizar el primer curso en calidad de nuevo alumnado, no repetidor. Relación pormenorizada de la adjudicación en el centro solicitado en primer lugar por el alumno.

### **MATRICULACIÓN:**

#### **Del 26 al 28 de junio de 2017.**

Matriculación del alumnado del primer curso que promociona a segundo curso en la evaluación de junio.

Matriculación del alumnado del segundo curso que no titula en la evaluación de junio.

**Del 28 al 30 de junio de 2017:** Primer periodo de solicitudes de traslado de matrícula para el alumnado matriculado en segundo curso y de solicitudes de admisión para segundo curso.

**Del 6 al 10 de julio de 2017.** Matriculación del nuevo alumnado admitido a segundo curso tras la publicación de las solicitudes de traslado o de nueva admisión para segundo curso.

**Del 24 al 26 de julio de 2017:** Matriculación o reserva de matrícula de alumnos de la primera adjudicación.

#### **Del 5 al 11 de septiembre de 2017:**

Matriculación en el primer curso del alumnado del primer curso que no promociona a segundo curso en la evaluación de septiembre.

Matriculación en el segundo curso del alumnado del primer curso que promociona a segundo curso en la evaluación de septiembre.

**Del 13 al 14 de septiembre de 2017.** Segundo periodo de solicitudes de traslado de matrícula para el alumnado matriculado en segundo curso y de solicitudes de admisión para segundo curso

**Del 18 al 19 de septiembre de 2017:** Matriculación del nuevo alumnado admitido en segundo curso tras las solicitudes de traslado de matrícula o admisión a segundo curso.

**Del 19 al 20 de septiembre de 2017:** Matriculación o reserva de matrícula de alumnos de la segunda adjudicación.

**Del 22 al 29 de septiembre de 2017** Matriculación de alumnado de nuevo acceso para alumnos de segundo curso por listas de espera ordinaria y en aquellos ciclos en los que no exista lista de espera.

**Del 25 al 29 de septiembre de 2017** Matriculación de alumnado de nuevo acceso a primer curso por listas de espera ordinaria y en aquellos ciclos en los que no exista lista de espera.

**Del 28 al 29 de septiembre:** Matriculación preferente de solicitantes de lista de espera que en el curso 2016/2017 hubieran estado matriculados en ciclos formativos en oferta parcial, para las vacantes surgidas en este periodo.

**LISTAS DE ESPERA**

**22 de septiembre de 2017.** Publicación de las listas de espera por parte de los Centros y fecha a partir de la cual se pueden presentar solicitudes de nuevas incorporaciones a las mismas.

La información relativa a plazos y fechas contenida en el presente documento solo tiene carácter orientativa. Para mayor exactitud, debe consultarse la **Orden de 5 de junio de 2017** por el que se convoca el proceso de admisión y matriculación para cursar ciclos formativos en régimen presencial completo, al principio mencionada.